

Número 6588

ÁGUILAS

ANUNCIO

Se hace público para general conocimiento, que la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 10 de mayo de 1993, aprobó la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición convocada por el mismo para cubrir en propiedad cuatro plazas de Guardia de la Policía Local, tres de ellas mediante oposición libre y una mediante promoción interna, advirtiendo que si en el plazo de diez días hábiles desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» no se presentan reclamaciones, esta lista se considerará definitiva.

Admitidos:

1. Abellán Martínez, Bartolomé.
2. Alcaraz Acosta, Fabián.
3. Alonso Pérez, Miguel.
4. Álvarez Nieto, Jerónimo.
5. Blázquez López, José Luis.
6. Buendía Barberá, Ginés.
7. Cantos Lario, Juan Jesús.
8. Clemente Blázquez, Juan.
9. Córdoba Martínez, Pedro.
10. Díaz Espinosa, José Antonio (prom. interna).
11. Fernández García, Felipe.
12. Gallego Valverde, Antonio.
13. García Hernández, Carmelo José.
14. García Ortega, Jesús.
15. Gómez Moñino, Juan Ramón.
16. Gonzalez Fernández, Juan Miguel.
17. Hernández Robles, Josefa.
18. Jerez Segura, José Antonio.
19. Lirón Pérez, Francisco.
20. López Bravo, Carmelo.
21. López Díaz, Cristóbal.
22. López Espinosa, Pedro Francisco.
23. López García, Diego Javier.
24. López Olivares, Miguel Ángel.
25. López Ponce de León, Gaspar Francisco.
26. López Poveda, Juan.
27. López Segura, Juan Francisco.
28. Marín Martínez, Facundo.
29. Martínez Díaz, Francisco.
30. Martínez Díaz, Pedro.
31. Martínez García, Juan Francisco.
32. Martínez García, José Andrés.
33. Martínez Martínez, Blas.
34. Martínez Romero, José Ramón.
35. Molina Guillén, Antonio Alejandro.
36. Molina Hernández, Francisco José.
37. Montalbán Gris, Juan José.
38. Moreno Carlos, Juan.

39. Morer Sánchez, Luis.
40. Navarro Pacheco, Juan Francisco.
41. Navarro Piñero, Ramón.
42. Navarro Sánchez, Jorge.
43. Oller García, Juana.
44. Ortega Ayala, José.
45. Ortiz Rocamora, Mauricio.
46. Pardo Alarcón, José Manuel.
47. Peñas Martínez, Francisco.
48. Peregrín Escámez, Carlos.
49. Pérez García, José.
50. Pérez Moreno, Juan Carlos.
51. Provencio Egea, Ignacio.
52. Puertas Piñero, Jorge Alberto.
53. Quiñonero Ruiz, Francisco Javier.
54. Ramírez González, Pedro.
55. Riquelme García, Francisco Javier.
56. Robles Ruiz, Juan Antonio.
57. Rubio Vidal, Juan Francisco.
58. Ruiz Jiménez, Ángel.
59. Sáez Martínez, María del Carmen.
60. Salas Hernández, José Antonio.
61. Sánchez Caparrós, Juan.
62. Sánchez Rodríguez, Vicente Manuel.
63. Sánchez Ros, Pedro.
64. Sánchez Ros, Vicente.
65. Serrano Rodríguez, Sara Isabel.
66. Soler Ramírez, José Francisco.
67. Soto Díaz, Ramón.
68. Valera Melenchón, Miguel.
69. Vera Serrano, Diego.
70. Villegas Méndez, José Ángel.
71. Vizcaíno Jiménez, José Damián.
72. Zamora Casamayor, Diego.
73. Zamora Cervantes, Juan Carlos.

Excluidos:

1. Carrillo Romera, Juan José (fuera de plazo).
2. Martínez Olmo, Luis Miguel (fuera de plazo).

Águilas, 10 de mayo de 1993.—El Alcalde, Manuel Carrasco Muñoz.

Número 5737

ALCANTARILLA

EDICTO

Habiendo solicitado doña Josefa Chumillas Hernández, licencia para establecer la actividad de café-bar, con emplazamiento en calle Zamora, 3, se abre información pública para que, en plazo de diez días, puedan formularse alegaciones por aquellas personas que se consideren afectadas.

Alcantarilla, 25 de marzo de 1993.
El Alcalde, P.D.

Número 5827

OJÓS

EDICTO

Solicitada por don Emilio Palazón Massa, la devolución de la fianza definitiva constituida para la obra «Local municipal para usos múltiples, 2.ª fase», en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 88.1. del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia al público para que en el plazo de quince días puedan presentar reclamaciones quienes creyeran tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón de dicho contrato.

Ojós, 14 de abril de 1993.—El Alcalde en funciones, Jesús Moreno Marín.

Número 5824

MURCIA

EDICTO

Habiendo solicitado San Doméxico, S.A.L., licencia para la apertura de restaurante-pizzería, en Plaza Santo Domingo, número 22, bajo, Murcia (expediente 1.025/93), se abre información pública para que, en plazo de diez días, puedan formularse alegaciones por aquellas personas que se consideren afectadas.

Murcia, 31 de marzo de 1993.—El Teniente de Alcalde de Urbanismo e Infraestructuras.

Número 5826

OJÓS

EDICTO

Por acuerdo plenario de fecha 27 de marzo de 1993, se adjudicó el contrato para la prestación del Servicio de abastecimiento de agua potable a la mercantil GEPSA.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril.

Ojós, 14 de abril de 1993.—El Alcalde en funciones, Jesús Moreno Marín.